



Fundación Rioja Salud

Área de Investigación

Convocatoria Pública para la contratación con carácter temporal y en Régimen de Derecho Laboral de un Técnico de Laboratorio para la Unidad de Neurodegeneración

Acta Segunda de la Comisión de Selección

En Logroño, siendo las 13:30 horas del día 26 de febrero de 2015, se reúne la Comisión de Selección para proceder a la valoración de segunda fase del Proceso de Selección, a la puntuación total del proceso de selección y elevar a la Dirección Gerencia de la Fundación la propuesta de contratación.

Las entrevistas han consistido en dos partes diferenciadas:

1º) Evaluación de las aptitudes, conocimientos y experiencia de las candidatas, relacionados principalmente con los aspectos específicos relacionados en el apartado 2.C.1 de la convocatoria.

2º) Actitud y la capacidad de adaptación al proyecto requerido.

Los candidatos convocados han sido:

Nombre	Día	Hora	
Verónica Sanz Serrano	20/02/2015	9:00 horas	No presentada
Aroa Sanz Maroto	20/02/2015	9:30 horas	
Ana Soraya Rodríguez Soto	20/02/2015	10:00 horas	
Rocío Quintana Portillo	20/02/2015	10:30 horas	No presentada

La baremación resultante se detalla a continuación:

Nombre	Día
Aroa Sanz Maroto	24 puntos
Ana Soraya Rodríguez Soto	No Apta

De acuerdo con estos resultados, la puntuación total del proceso de selección queda como sigue:

Nombre	Baremación expedientes	Entrevista personal	Total puntuación	Calificación
Aroa Sanz Maroto	48	24	72	APTA
Ana Soraya Rodríguez Soto	40	No Apta	No Apta	NO APTA



Los candidatos podrán interponer reclamaciones hasta las 14:00 horas del día 3 de de marzo de 2018, en las oficinas de la Fundación, sitas en Calle Piqueras, 98 – Edificio CIBIR, 3ª planta, por el mismo conducto por el cual se presentó la solicitud de participación.

Propuesta de contratación a la Dirección Gerencia de la Fundación.


Caso de que se presenten reclamaciones en el plazo fijado que pudieran incidir en el orden de puntuación final, la Mesa deberá de volverse a reunir para resolver sobre ello y emitir una nueva acta con la puntuación final resultante.

En caso contrario, se habilita al Secretario de la Comisión que proponga al Director Gerente de Fundación Rioja Salud la contratación laboral con categoría de técnico especialista de laboratorio, de acuerdo con las condiciones fijadas en la convocatoria, a la única candidata calificada como apta, Dª AROA SANZ MAROTO.

Como prueba de conformidad con lo anteriormente expuesto firman la presente Acta Segunda:



Eduardo Mirpuri Merino
Presidente



Lydia Álvarez Erviti
Vocal



Patricia Pérez Matute
Vocal



José Ignacio Maiso
Secretario